

Economía

Y LABORAL

El Gobierno advierte que no bajarán los impuestos

El PSOE admite que la cuantía mínima para el delito fiscal pueda subir de 5 millones

El secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor, advirtió ayer que los españoles «no vamos a poder permitarnos reducciones significativas de impuestos» y aclaró que aunque por el momento tampoco se preve aumentarlos, será difícil reducir el déficit en 1996 sólo mediante contención del gasto.

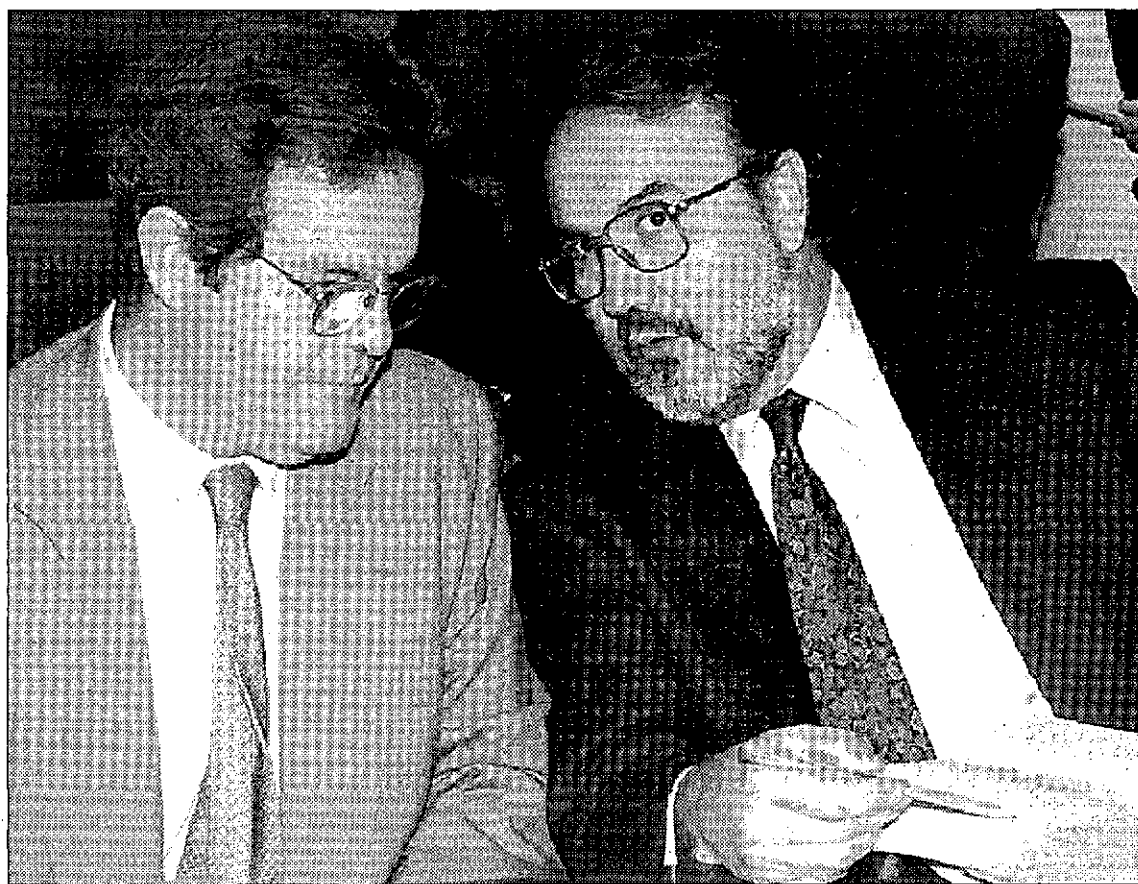
EFE
MADRID

Pastor, que compareció en la comisión de Economía del Congreso de los Diputados, reconoció que se daría por satisfecho si se pudieran cumplir los objetivos para el año próximo sin tener que subir los impuestos.

El responsable de la Secretaría de Estado de Economía habló en su intervención de la situación de la peseta, que está sufriendo como el franco o la lira, dijo, los efectos de la revaluación del marco alemán, y aseguró que no se intentará mantener la cotización con un aumento de los tipos de interés.

Alfredo Pastor, que dijo desconocer cuál ha sido el volumen de las últimas intervenciones del Banco de España en apoyo de la peseta, afirmó que no hay razones que justifiquen un ataque a la moneda española y expresó su confianza en que el fenómeno que está provocando la revalorización del marco sea regresivo y no haga necesaria ninguna acción en el Sistema Monetario Europeo.

El secretario de Estado afirmó que existe un estrecho contacto entre los gobernadores de los bancos centrales europeos y los ministros de Economía de la UE y señaló que hasta donde él conoce no se ha tomado ninguna decisión que pue-



Alfredo Pastor conversa con el ministro de Hacienda. / EFE

da afectar a las monedas o al mecanismo de cambios.

Pastor subrayó que lo lógico es que la peseta se mantenga dentro del SME y apuntó que aunque no sería catastrophe que se saliera del mismo si sería negativo que acabara abandonándolo. En su intervención, el número dos de Economía habló de la reciente gira de visitas que ha realizado a Alemania, el Reino Unido, Francia y Estados Unidos, para explicar la situación de la economía española, tratar de disipar las inquietudes generadas e intentar que se recupere la confianza en este país.

Alfredo Pastor repasó en su intervención la evolución de la economía en 1994, cuyo crecimiento no será inferior al 1,9 por ciento (un 0,8 por la demanda interna y un 1,1 por el sector exterior).

Delito fiscal

El PSOE estaría dispuesto a elevar la cuantía mínima de defraudación a partir de la cual se considera delito fiscal por encima de los actuales 5 millones de pesetas y así lo puso de manifiesto en el debate que ayer tuvo lugar en la comisión de Justicia del Congreso sobre el proyecto de ley que modifica el Código Pe-

nal en lo relativo a los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social.

Pendiente de negociación entre las fuerzas políticas ha quedado, para introducir en otra fase de la tramitación parlamentaria, si el incremento será gradual en años sucesivos (propuesta del PNV) o de inmediata aplicación, mediante el procedimiento de tomar en cuenta si la cantidad defraudada, además alcanzar o superar los 5 millones, representa el 20 % de la cantidad a pagar (sugerencia del PP), proporción que CiU quería elevar al 30 %.

La Comisión Europea investiga si Iberia recibió ayuda estatal

Estudia si la aportación de Teneo es legal

EFE
BRUSELAS

La Comisión Europea decidió ayer abrir un proceso de investigación a la compañía aérea española Iberia, por considerar que la inyección de capital de 130.000 millones de pesetas (984 millones de dólares) que recibirá del grupo público Teneo podría ser una ayuda de Estado. Un portavoz comunitario dijo que «queremos que el gobierno español nos asesore sobre si el grupo público Teneo actúa como lo haría un inversor privado y sobre las circunstancias exteriores a que apela».

El Ejecutivo comunitario tomó esta decisión de apertura de expediente después de examinar el plan de reconversión presentado por España, en el que se prevé esa ayuda de Teneo, el grupo de empresas públicas con perspectivas de negocio y que no recibe dinero del presupuesto estatal. El procedimiento, que se abre según el artículo 93 del Tratado, no prejuzga una decisión posterior y definitiva, sino que tratará de despejar las dudas de si el capital aportado por Teneo constituye una ayuda de Estado, afirmaron fuentes comunitarias.

Capital público

«En el estado actual del expediente, la Comisión considera que la inyección de capital que se proyecta constituye una ayuda de Estado en la medida en que la sociedad Teneo es una sociedad pública enteramente controlada por el Estado español», aseguraron los comisarios en un comunicado de prensa.

Las autoridades españolas reconocen que Teneo es una empresa pública, pero señalan que tiene buenas perspectivas de negocio y no recibe dinero del presupuesto estatal.

El Ejecutivo comunitario también argumenta que «los elementos de que actualmente disponemos no permiten concluir, por ahora, que la operación proyectada permitiría a un inversor privado, puesto en las mismas condiciones, y fundando su decisión sobre criterios racionales, obtener a largo plazo unos resultados satisfactorios de la inversión».

Fuentes comunitarias recordaron que el cinco de agosto de 1992, la Comisión autorizó a la compañía de bandera española una ayuda de 120.000 millones de pesetas (909 millones de dólares) con la condición de que ésta sería «la última ayuda para el programa de reconversión que durará hasta finales de 1996». Para conseguir la autorización comunitaria, Iberia también ha esgrimido el argumento de que «circunstancias especiales» han creado la situación actual.

El Congreso no autoriza proteger a los tomateros

EFE
MADRID

La Comisión de Agricultura del Congreso rechazó una proposición no de ley presentada por el Partido Popular que pedía protección del tomate español frente al marroquí, con los votos en contra del PSOE y de CiU. La proposición, defendida por el diputado del PP, José Ramón Pascual, pretendía que el Gobierno compensase a los productores por el descenso de precios en frontera con medidas compensatorias; la ampliación a todo el año (ahora es de junio a noviembre) del período de intervención del tomate y la aplicación a Marruecos de licencias para tomate y calabacín.

Pujol intenta calmar a los inversores británicos

EFE
LONDRES

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, aseguró ayer a financieros y empresarios de la City londinense que la crisis de España «es sólo política y no de régimen ni de sistema», porque la estabilidad y solvencia del país están garantizadas aunque cambie el Gobierno. En dos encuentros con representantes de destacados grupos del centro financiero de Londres, Pujol aseguró que las perspectivas económicas de España para 1996 «son buenas» aunque se superen los límites de inflación, deuda pública y déficit fijados para la incorporación a la Unión Monetaria en 1997.

Suben las letras del Tesoro a seis meses y los bonos

EFE
MADRID

El Tesoro Público aplicó ayer una subida de 8 centésimas a las rentabilidades de las letras a seis meses y de los bonos a cinco años y decidió aumentar en 10 centésimas el interés de las obligaciones a quince años, según datos facilitados por el Banco de España. El interés marginal de las letras a seis meses pasó del 8,909 por ciento al 8,995 por ciento establecido en la subasta de ayer, en la que se adjudicaron títulos por valor de 232.761 millones de pesetas, frente a los 450.625 millones solicitados. En cuanto a los bonos a cinco años, el Tesoro decidió aumentar su rentabilidad hasta el 11,758 por ciento.